



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



La tierra que nos une

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO
NUMERO: 6/2018**

VOLUMEN: 1/1

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

Número 06/2018.

Volumen: 1/1.

2

SUMARIO

1. Acuerdos de la Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
2. Acuerdos de la Centésima Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
3. Acuerdos de la Centésima Décimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
4. Acuerdos de la Centésima Décimo Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
5. Acuerdos de la Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
6. Acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

-
1. Acuerdos de la Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Décimo Tercera Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 03 de mayo del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los



Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Lectura y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, remitido por la H. LIX Legislatura del Estado de México, en el que se reforma el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- 5.-Lectura y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, remitido por la H. LIX Legislatura del Estado de México, en el que se reforman la fracción XXV del artículo 77, el inciso B) y el párrafo





quinto del artículo 88, el tercer párrafo del artículo 89, el artículo 100, el artículo 101, el artículo 102 y se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

6.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal, para que se autorice una campaña de estímulos fiscales correspondiente al 50% en la supervisión y expedición de planos, para las personas que estén realizando sus trámites de regulación y escrituración ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), a partir del 07 de mayo al 30 de noviembre del 2018, lo anterior en apego a lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Ingresos de los Municipios en el Estado de México.

7.-Asuntos Generales.

8.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, remitido por la H. LIX Legislatura del Estado de México.

Se reforma el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la Minuta Proyecto de Decreto, remitido por la H. LIX Legislatura del Estado de México.

Se reforma el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, remitido por la H. LIX Legislatura del Estado de México.

Se reforman la fracción XXV del artículo 77, el inciso B) y el párrafo quinto del artículo 88, el tercer párrafo del artículo 89, el artículo 100, el artículo 101, y el artículo 102 y se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.





En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la Minuta Proyecto de Decreto, remitido por la H. LIX Legislatura del Estado de México.

Se reforman la fracción XXV del artículo 77, el inciso B) y el párrafo quinto del artículo 88, el tercer párrafo del artículo 89, el artículo 100, el artículo 101, y el artículo 102 y se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SEIS; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal, para que se autorice una campaña de estímulos fiscales correspondiente al 50% en la supervisión y expedición de planos, para las personas que estén realizando sus trámites de regulación y escrituración ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), a partir del 07 de mayo al 30 de noviembre del 2018, lo anterior en apego a lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Ingresos de los Municipios en el Estado de México.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PUNTO SIETE: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SIETE; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional



Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

2. Acuerdos de la Centésima Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

6

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Décimo Cuarta Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 10 de mayo del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora



7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación para que se autorice al Tesorero Municipal realizar los pagos por los gastos que se generen con motivo del festejo del día del Maestro, que se celebrará el 11 de mayo de 2018, asimismo, la donación de un vehículo marca CHEVROLET BEAT, NOTCHBACK 2018, MOTOR 1.2 L, 4 CILINDROS, que se rifará en el evento.
- 5.-Asuntos Generales.
 - Se informa sobre el Programa Anual de Evaluación (PAE) del Ayuntamiento de Temascalcingo 2018, que presenta el Dr. J. Antonio Hernández Hernández, Director de Planeación Municipal.
- 6.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación para que se autorice al Tesorero Municipal realizar los pagos por los gastos que se generen con motivo del festejo del día del Maestro, que se celebrará el 11 de mayo de 2018, asimismo, la donación de un vehículo marca CHEVROLET BEAT, NOTCHBACK 2018, MOTOR 1.2 L, 4 CILINDROS, que se rifará en el evento.

En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.



Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON DOS ABSTENCIONES QUE CORRESPONDEN A LA LIC. MARIBEL RAMÍREZ GARDUÑO, SEGUNDA REGIDORA Y EL C. JOSÉ DE JESÚS REYES BERNAL, TERCER REGIDOR**, la autorización para realizar los pagos por los gastos que se generen con motivo del festejo del día del Maestro, que se celebrará el 11 de mayo de 2018, acordando que dichos gastos no deberán exceder de \$ 600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y deberá presentarse un informe de los gastos generados por este concepto, asimismo, la donación de un vehículo marca CHEVROLET BEAT, NOTCHBACK 2018, MOTOR 1.2 L, 4 CILINDROS, que se rifará en el evento, la cual deberá sujetarse al procedimiento que establecen las instancias correspondientes.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- Se informa sobre el Programa Anual de Evaluación (PAE) del Ayuntamiento de Temascalcingo 2018, que presenta el Dr. J. Antonio Hernández Hernández, Director de Planeación Municipal.
- En uso de la palabra el **Arq. Sergio Valdés Ortiz, Primer Regidor**, solicita que se presente al Cabildo el informe trimestral que se envía al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

3. Acuerdos de la Centésima Décimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Décimo Quinta Sesión Ordinaria





Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 17 de mayo del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.



4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Juan Carlos Bello García, Secretario Técnico de Seguridad Pública a través del Presidente Municipal, referente al Programa de Seguridad Pública de Temascalcingo 2018, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 77 fracción IX y XL, 86 y 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 2,3,4,7 y 10 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2,3,6,7,10 y 42 al 51 de la Ley de Seguridad del Estado de México y demás relativos y aplicables.

5.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Juan Carlos Bello García, Secretario Técnico de Seguridad Pública a través del Presidente Municipal, referente al Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Temascalcingo 2018, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 77 fracción IX y XL, 86 y 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 2,3,4,7 y 10 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2,3,6,7,10 y 42 al 51 de la Ley de Seguridad del Estado de México y demás relativos y aplicables.

6.-Asuntos Generales.

7.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Juan Carlos Bello García, Secretario Técnico de Seguridad Pública a través del Presidente Municipal, referente al Programa de Seguridad Pública de Temascalcingo 2018, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 77 fracción IX y XL, 86 y 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 2,3,4,7 y 10 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2,3,6,7,10 y 42 al 51 de la Ley de Seguridad del Estado de México y demás relativos y aplicables.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Programa de Seguridad Pública de Temascalcingo 2018.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Juan Carlos Bello García, Secretario Técnico de Seguridad Pública a través del Presidente Municipal, referente al Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Temascalcingo 2018, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 77 fracción IX y XL, 86 y 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y



Soberano de México, 2,3,4,7 y 10 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2,3,6,7,10 y 42 al 51 de la Ley de Seguridad del Estado de México y demás relativos y aplicables.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS PRESENTES**, el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Temascalcingo 2018.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SEIS; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

4. Acuerdos de la Centésima Décimo Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado: Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018

Tipo de sesión: Ordinaria





Número:	Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 24 de mayo del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA



- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la petición que hace el C. Sergio Valdés Ortiz, Primer Regidor, quien solicita licencia para separarse temporalmente del ejercicio de sus funciones hasta por 100 días, con efectos a partir de las 18:00 horas del día 18 de mayo del año en curso, en virtud de haber sido nombrado como Presidente Municipal por Ministerio de Ley, en apego a lo establecido en los artículos 40 inciso a) y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- 5.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para que la Sesión de Cabildo a realizarse el día jueves 31 de Mayo del 2018, se lleve a cabo el día miércoles 30 de mayo del mismo año a las 8:00 horas en el Salón de Cabildos, con motivo de la celebración de los Xita Corpus.
- 6.-Propuesta y Aprobación de la solicitud que hace el Lic. Aurelio Ortiz Varela, Director de Gobernación, a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para prohibir la venta de bebidas alcohólicas en la festividad de los "Xita Corpus", a partir de las 00:00 horas a las 22:00 horas del día jueves 31 de mayo de 2018.

Asuntos Generales.

- Se informa a los Integrantes del Cabildo que, derivado de la licencia temporal que solicitó el C. Sergio Valdés Ortiz como Primer Regidor, el C. Carlos Ronquillo Martínez, Regidor Suplente ocupará el cargo como Primer Regidor del Ayuntamiento de Temascalcingo de manera temporal a partir de las 18:00 horas del día 18 de mayo del año en curso y hasta por 100 días; lo anterior con fundamento en los artículos 118 Párrafo Tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 40 inciso a) y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

- 7.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la petición que hace el C. Sergio Valdés Ortiz, Primer Regidor, quien solicita licencia para separarse temporalmente del ejercicio de sus funciones hasta por 100 días, con efectos a partir de las 18:00 horas del día 18 de mayo del año en curso, en virtud de haber sido nombrado como Presidente Municipal por Ministerio de Ley, en apego a lo establecido en los artículos 40 inciso a) y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.



Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza la licencia para separarse temporalmente del ejercicio de sus funciones hasta por 100 días al C. Sergio Valdés Ortiz, Primer Regidor, con efectos a partir de las 18:00 horas del día 18 de mayo del año en curso, en virtud de haber sido nombrado como Presidente Municipal por Ministerio de Ley, en apego a lo establecido en los artículos 40 inciso a) y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para que la Sesión de Cabildo a realizarse el día jueves 31 de Mayo del 2018, se lleve a cabo el día miércoles 30 de mayo del mismo año a las 8:00 horas en el Salón de Cabildos, con motivo de la celebración de los Xita Corpus.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza que la Sesión de Cabildo a realizarse el día jueves 31 de Mayo del 2018, se lleve a cabo el día miércoles 30 de mayo del mismo año a las 8:00 horas en el Salón de Cabildos, con motivo de la celebración de los Xita Corpus.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SEIS; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Aurelio Ortiz Varela, Director de Gobernación, a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para prohibir la venta de bebidas alcohólicas en la festividad de los "Xita Corpus", a partir de las 00:00 horas a las 22:00 horas del día jueves 31 de mayo de 2018.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza prohibir la venta de bebidas alcohólicas en la festividad de los "Xita Corpus", a partir de las 00:00 horas a las 22:00 horas del día jueves 31 de mayo de 2018.



PUNTO SIETE: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SIETE; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describen los siguientes:

1. Se informa a los Integrantes del Cabildo que, derivado de la licencia temporal que solicitó el C. Sergio Valdés Ortiz como Primer Regidor, el C. Carlos Ronquillo Martínez, Regidor Suplente ocupará el cargo como Primer Regidor del Ayuntamiento de Temascalcingo de manera temporal a partir de las 18:00 horas del día 18 de mayo del año en curso y hasta por 100 días; lo anterior con fundamento en los artículos 118 Párrafo Tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 40 inciso a) y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
2. En uso de la palabra la Lic. Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora, solicita la contratación de una ambulancia que cuente con los servicios básicos para brindar los primeros auxilios al personal que asista a la celebración de la festividad de los Xita Corpus, asimismo, se coloquen módulos en puntos estratégicos para brindar los primeros auxilios.
3. En uso de la palabra el Lic. Abel Huitrón Roldán, Noveno Regidor, solicita que los elementos de seguridad pública lleven a cabo operativos para mantener despejada y ordenada la vialidad en el primer cuadro de la cabecera Municipal con motivo de la festividad de los Xita Corpus.
4. En uso de la palabra el Lic. Abel Huitrón Roldán, Noveno Regidor, solicita que se ponga a disposición de la Octava, Novena y Décima Regiduría el vehículo VOLKSWAGEN JETTA, modelo 2014, numero de motor CBT578909, numero de serie 3VW1V49M9EM036483, que se encuentra bajo resguardo de la Tesorería Municipal, para el desempeño de sus funciones.
5. En uso de la palabra el L.A.E. Salvador Lezama Alcántara, Décimo Regidor, solicita se lleven a cabo operativos de seguridad con las instancias correspondientes para evitar que los vehículos que circulan por el Municipio de Temascalcingo porten los vidrios polarizados o circulen de manera irregular principalmente el Transporte Público.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento



5. Acuerdos de la Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 30 de mayo del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora



11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Asuntos Generales.
 - El Lic. Abel Huitrón Roldan, Noveno Regidor, informa sobre la petición que hacen los taxistas para seguir haciendo uso de la Base de Taxis de la ruta Temascalcingo- San Pedro el Alto, ubicada en avenida de La Paz, esquina con calle Luciano Martínez, así como la Base San Pedro el Alto-Temascalcingo, ubicada en la comunidad de San Pedro el Alto, el Crucero y la Presa, como tradicionalmente se viene realizando.
- 5.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- El Lic. Abel Huitrón Roldan, Noveno Regidor, informa sobre la petición que hacen los taxistas para seguir haciendo uso de la Base de Taxis de la ruta Temascalcingo- San Pedro el Alto, ubicada en avenida de La Paz, esquina con calle Luciano Martínez, así como la Base San Pedro el Alto-Temascalcingo, ubicada en la comunidad de San Pedro el Alto, el Crucero y la Presa, como tradicionalmente se viene realizando.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley



Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

6. Acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

18

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Extraordinaria
Número:	Cuarta Sesión
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 18 de mayo del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor



8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, quien solicita licencia hasta por 100 días para separarse temporalmente del ejercicio de sus funciones sin goce de sueldo, con efectos a partir de las 18:00 horas del día 18 de Mayo del año en curso, proponiendo para tal efecto al C. Sergio Valdés Ortiz, Primer Regidor, quien fungirá como Presidente Municipal por ministerio de Ley; lo anterior, con fundamento en los artículos 40, inciso C y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- 4.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO DOS: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS; que es el relativo a la Lectura y Aprobación del Orden del Día, por lo que someto a su consideración el contenido del mismo, por lo que pregunto a los integrantes del Cabildo si tienen algún comentario al respecto.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON UNA ABSTENCIÓN QUE CORRESPONDE A LA LIC. MARIBEL RAMÍREZ GARDUÑO, SEGUNDA REGIDORA.**

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la solicitud que hace el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, quien solicita licencia hasta por 100 días para separarse temporalmente del ejercicio de sus funciones sin goce de sueldo, con efectos a partir de las 18:00 horas del día 18 de Mayo del año en curso, proponiendo para tal efecto al C. Sergio Valdés Ortiz, Primer Regidor, quien fungirá como



Presidente Municipal por ministerio de Ley; lo anterior, con fundamento en los artículos 40, inciso C y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON UNA ABSTENCIÓN QUE CORRESPONDE A LA LIC. MARIBEL RAMÍREZ GARDUÑO, SEGUNDA REGIDORA,** autorizando al C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, licencia hasta por 100 días para separarse temporalmente del ejercicio de sus funciones sin goce de sueldo, con efectos a partir de las 18:00 horas del día 18 de Mayo del año en curso, nombrando para tal efecto al C. Sergio Valdés Ortiz, Primer Regidor, quien fungirá como Presidente Municipal por ministerio de Ley; lo anterior, con fundamento en los artículos 40, inciso C y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México,

Dada la aprobación, se procede a tomarle la Propuesta de Ley correspondiente.

“Ciudadano **Sergio Valdés Ortiz,** Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas las Leyes que de ambas emanen, para el cabal cumplimiento de sus funciones como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Temascalcingo por Ministerio de Ley”.

Responde: Si protesto.

“De ser así, que la sociedad Temascalcinguense se lo reconozca y si no, que la misma sociedad y la Ley se lo demande”.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario Del Ayuntamiento, informa al **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional,** que han sido agotados todos los puntos del orden del día aprobados en esta Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Rubrica



C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 5 de junio de dos mil dieciocho.

AVISO LEGAL: El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.

El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento



Pueblo con Encanto

GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2016-2018, ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO: 06/2018

VOLUMEN: 1/1 05 de junio de 2018.

FINAL DE EDICIÓN.

22

